

diar los males denunciados.

No habiendo más asuntos de que tratar, acto seguido, levantóse la sesión, de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario.

José Vírgilio Salaras

Señores Sesión del dia 5 de Junio de 1921 (Extraordinaria)

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a cinco de Junio de mil novecientos veintiuno, siendo la hora de las doce de su mediodía, se reunió nuevamente en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, en el Salón de actos de la Cámara, los señores pertenecientes a la misma inscriptos al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el infrascrito Secretario, con objeto de proceder a la elección de un Vocal que, en representación de las Cámaras de Comercio del interior, habrá de formar parte de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, con cargo a la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 11 de Mayo del corriente año. Abrió la sesión por el Sr. Presidente, y dada lectura de las disposiciones legales pertinentes al caso, se procedió a la elección de dicho Vocal, siendo elegido por el voto unánime de todos los suyos, Don Luis García Alouso.

En esto se dio por terminada la sesión sin haberse presentado protesta ni reclamación alguna contra la elección efectuada. De todo lo cual yo el Secretario profesional, asistente de esta Cámara, certifico y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente

José Vírgilio Salaras

Señores Sesión del dia 20 de Junio de 1921

P.-Lavandier En la ciudad de Salamanca, a veinte de Junio de mil novecientos veintiuno, se reunieron, previa convocatoria Olivera al efecto, los señores de esta Corporación inscriptos al margen

